



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN Y MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA COVID-19

Con el objeto de preservar la salud y como desarrollo del **PROTOCOLO SANITARIO DE REFUERZO SECTORIAL DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO**, se presenta este documento con las medidas específicas que la **Escudería Villa de Llanes** va a desarrollar durante la organización del **44 Rallye Villa de Llanes**.

DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

Organizador:

ESCUDERÍA VILLA DE LLANES

C/ Posada Herrera, 1 – 33500 Llanes (Asturias)

CIF: G33032459

Teléfono: 985400522 – 629650608

secretaria@rallyellanes.com

Nombre: 44 Rallye Villa de Llanes (Prueba Deportiva Federada de carácter Nacional)

Horario: Desde las 15:00 horas del jueves 23 de septiembre, hasta las 00:30 horas del domingo 26 de septiembre

Ubicaciones principales:

Sede del Rallye: Casino de Llanes – C/ del Castillo, 33500 Llanes

Parque de Asistencia: Parking de camiones y calles próximas (Zona de la Talá) - Llanes

Parque Cerrado: Parking el Sablón - Llanes

Reagrupamientos: Parking el Sablón – Llanes

Asistentes:

Participantes 200 Aprox.

Miembros asistencia 500 Aprox

Organización: 500 Aprox.

Público: Según indicaciones de la Consejería de Sanidad del Gobierno del Principado de Asturias



TRAMOS CRONOMETRADOS (Carreteras por las que discurren)

Shakedown	LLN-2	Andrín a Cué
TC1/8	LLN-7	Parres a Huera de Meré
TC2	LLN-16	Ralles a Cardoso
TC3	LLN-2	Cué a Llanes
TC4/6	AS-340	Nueva a Corao
TC5/7	AS-260	Arriondas
	Carretera Duyos	Duyos
TC9/10	AS-343	Panes
	AS-346	Pie de la Sierra
	LLN-4	Buelna

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL

Para adoptar las medidas más eficaces y eficientes esta Organización va a seguir las pautas marcadas por la Administración Sanitaria, complementada con aquellas medidas más específicas de la Prueba Deportiva que nos ocupa y siguiendo las medidas generales del Protocolo Sanitario Complementario de Refuerzo Sectorial de la RFEDA de fecha 1 de Junio de 2020.

Las Siguietes medidas de carácter general serán de OBLIGADO CUMPLIMIENTO por parte de todos los miembros de los equipos participantes, oficiales, personal de la organización, medios de prensa y público en general (si los hubiese), en el 44 Rallye Villa de Llanes.

- Lo dispuesto en las distintas circulares e instrucciones emitidas por las Autoridades Sanitarias a nivel autonómico y nacional
- Todos los asistentes deberán de ser conocedores de los distintos protocolos de actuación promulgados por la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias, así como del presente documento.
- Se requerirá el formulario de Declaración de Registro COVID a todos los asistentes.



- El uso de mascarilla durante todo el transcurso de la prueba estará de acuerdo con la normativa vigente en el momento de la celebración de la misma, con la excepción del piloto y copiloto cuando se encuentran dentro del vehículo (cuando abandonen el mismo deberán cumplir la citada normativa)
- La organización garantiza la disponibilidad de solución hidroalcohólica mediante mesas dispuestas con dicho gel, en todas las estancias de Dirección de Carrera, obligando a cada una de las asistencias que individualmente dispongan de sistema de desinfección tanto para las personas acreditadas presentes como para los vehículos.
- Para minimizar aglomeraciones puntuales en la Secretaría, siguiendo pautas de otros eventos, toda la documentación pedida a los participantes se les ha requerido por vía telemática, estando prohibido el aportar documentación en papel, con los que se consigue que no exista contacto.
- Informar a los asistentes de las medidas de prevención durante el evento: mantener la higiene respiratoria, realizar higiene de manos, emplear mascarillas, evitar el contacto físico entre no convivientes, evitar aglomeraciones, evitar el uso compartido de objetos que sean difíciles de limpiar y mantener a las personas asistentes informadas.
- Todos los participantes tendrán un horario establecido, escalonado y publicados en la web de la prueba, tanto para la recogida de indentificaciones, como para la verificación de los vehículos y horario de salida de la Prueba. Los Horarios en las verificaciones son en intervalos entre 5 y 10 minutos entre ellos. Todas estas medidas están recogidas en la web de la prueba a disposición de todos los Participantes.
- Cualquier persona que experimente alguno de los síntomas más comunes del COVID, tales como fiebre, escalofríos, tos, sensación de falta de aire, disminución del olfato y del gusto, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarreas o vómitos, deberán de comunicarlo de inmediato a los servicios sanitarios de la prueba.

PROTOCOLO DE CONTINGENCIA ANTE PERSONAS CON SINTOMAS

- a) Ante un posible caso de COVID-19, se seguirán las medidas indicadas por la Autoridad sanitaria
- b) Si se detectara algún caso, el director médico emitirá un informe con los datos de la persona y un rastreo de posibles contagios por haber tenido contacto con ellos durante el evento, para ponerlo a disposición de las autoridades sanitarias.
- c) El responsable médico, se pondrá en contacto de inmediato con las autoridades sanitarias del centro de Salud especificado en el Plan de Seguridad de la prueba o al teléfono del COVID-19



- d) Aislamiento de la persona afectada: Si se detecta algún caso durante el desarrollo de la prueba, este se pondría a disposición del responsable médico de la prueba que le haría el aislamiento en la ambulancia prevista para la misma, la cual está provista con los correspondientes EPIs, siendo el responsable médico el que tome la decisión de traslado de la persona detectada.
- e) Identificación preliminar de contactos: E la lista de inscritos de régimen interno, se dispone de todos los datos de todos los participantes y comisarios (nombre, teléfono, dirección, etc.)
- f) En caso de suspensión de la actividad por parte de la Autoridad sanitaria, la competición quedaría automáticamente suspendida, debiendo recoger los participantes todas sus pertenencias lo más rápido posible cumpliendo con las recomendaciones establecidas.

En Llanes a 23 de agosto de 2021

Fdo.: M. Teresa Sobrino Álvarez
PRESIDENTE
ESCUDERÍA VILLA DE LLANES